



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

180ª reunión

# 180 EX/49

PARÍS, 21 de julio de 2008  
Original: Inglés

Punto 49 del orden del día provisional

## **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNESCO A LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LÍBANO**

### **RESUMEN**

Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 179 EX/43. En él se resumen los avances realizados por la UNESCO desde la 179ª reunión del Consejo Ejecutivo en su contribución a la reconstrucción y el desarrollo del Líbano en los ámbitos de competencia de la Organización.

Repercusiones financieras y administrativas: ninguna.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 14.

## INTRODUCCIÓN

1. Durante el periodo considerado, se realizaron importantes avances políticos en el Líbano. El 21 de mayo de 2008, tras meses de estancamiento político, los líderes libaneses llegaron a un acuerdo en Doha, bajo los auspicios de la Liga Árabe, para elegir a un presidente, establecer un gabinete de unidad nacional y encargarse de la legislación electoral. Poco después, el 25 de mayo de 2008, el Sr. Michel Sleiman fue elegido Presidente de la República, poniendo fin al vacío constitucional que había perdurado en el Líbano desde noviembre de 2007. Después de la elección, el Secretario General de las Naciones Unidas acogió con beneplácito este importante acontecimiento como paso decisivo hacia la reconciliación nacional, la estabilidad política, la paz y el progreso para todos los habitantes del Líbano y para el futuro de su país. Instó a todas las partes libanesas a impulsar conjuntamente la consolidación de la soberanía, la estabilidad y la independencia política del Estado libanés, de conformidad con el acuerdo de Taif y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En la carta de felicitaciones dirigida al presidente recién elegido, el Director General de la UNESCO afirmó el compromiso de la Organización de reforzar el apoyo de la UNESCO al Líbano.

2. Cabe señalar que la misión intersectorial de alto nivel al Líbano, a la que el Director General encomendó la tarea de preparar un programa de asistencia reforzado, no pudo viajar a ese país en mayo de 2008 como estaba previsto inicialmente, debido a la situación reinante sobre el terreno. Con posterioridad a la elección presidencial, se acordó una nueva fecha y la misión acudirá al Líbano a fines de agosto de 2008. Se someterá al Consejo Ejecutivo un addendum al documento 180 EX/49 para notificarle los principales resultados de la misión.

## ASISTENCIA DE LA UNESCO DESDE LA 179ª REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

3. Durante el periodo considerado, la UNESCO se dedicó principalmente a: i) atenuar los efectos psicológicos, sociales y materiales del conflicto; ii) rehabilitar el patrimonio cultural afectado por el conflicto de 2006 y iii) promover el diálogo intercultural, especialmente entre los jóvenes.

4. Durante dicho periodo se terminaron, prosiguieron o iniciaron las actividades y los proyectos siguientes, a cargo principalmente de la Oficina de la UNESCO en Beirut:

### Educación

5. Prosiguió el “**Programa de asistencia psicosocial de posguerra**” para niños y jóvenes traumatizados por el conflicto de 2006, en estrecha cooperación con el UNICEF, el Ministerio de Educación, ONG locales y municipalidades del norte y el sur del Líbano. Durante el periodo considerado, se organizó una formación en asistencia psicológica y social para 150 animadores sociales, que celebrarán talleres en julio-agosto de 2008 para más de 3.000 niños y comunidades locales. Se elaboró un manual titulado “Aprender a contribuir a la reconstrucción” que se distribuyó entre las escuelas participantes en el proyecto.

6. Además de los tres proyectos sobre educación presentados anteriormente, mencionados en el documento 170 EX/43 (párr. 8), se han sometido al Fondo para la Recuperación del Líbano del GNUM dos nuevas propuestas de proyecto cuya financiación se está estudiando actualmente: un proyecto de **modelo de escuelas abiertas de aula única para reintegrar a niños que han abandonado la educación básica** (450.000 dólares) y un proyecto de **mejora cualitativa de la enseñanza del civismo, la ciudadanía y las competencias para la vida diaria en el Líbano** (350.000 dólares).

## Cultura

7. En el marco del proyecto “**Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para la documentación digital de los sitios del Patrimonio Mundial afectados por la guerra**” (767.226 dólares, con financiación del Fondo para la Recuperación del Líbano del GNUM), se inició la adquisición del equipo necesario y se establecieron los contactos preliminares con las instituciones internacionales competentes para impartir la formación necesaria.

8. Se inició un nuevo proyecto titulado “**Reconciliación cultural para la juventud libanesa**” (211.389 dólares, con financiación de Noruega). La finalidad del proyecto es establecer una red de solidaridad entre jóvenes libaneses como medio de promover el diálogo y la reconciliación. Durante el verano de 2008 se organizarán “sesiones de discusión” en cinco regiones del Líbano en las que participarán diez clases de escuelas secundarias y 300 alumnos de distintas procedencias culturales y religiosas. Los temas de debate, acordados en estrecha coordinación con la Comisión Nacional Libanesa para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se centrarán en el patrimonio común, las tradiciones, la historia, la religión y la ciudadanía, y a través de ellos se procurará promover una conciencia compartida de los valores fundamentales comunes, el entendimiento y el respeto mutuos.

9. Se están haciendo esfuerzos por reunir, bajo la dirección del Sr. Louis Boisset, titular de la Cátedra UNESCO de estudios interreligiosos de la Facultad de Ciencias Religiosas de la Universidad Saint Joseph de Beirut, a un grupo de expertos representantes de todas las tendencias espirituales libanesas para la elaboración de un manual destinado a los docentes que ayude a determinar y superar los obstáculos al entendimiento interreligioso.

10. Tras la proclamación de la ciudad de Beirut **Capital Mundial del Libro 2009**, se han entablado negociaciones con distintas partes interesadas, representantes de la cadena editorial y el sector de la edición para finalizar el programa de actividades conexas.

## Ciencias exactas y naturales

11. En el marco del **Programa para la Reducción de las Pérdidas Causadas por Terremotos en la Región del Mediterráneo Oriental (RELEMR)**, científicos e ingenieros del Centro de Geofísica libanés participaron en un taller organizado por la UNESCO en mayo de 2008 en Turquía. Participantes de la región mediterránea debatieron enfoques regionales para mejorar los datos sismológicos y la atenuación de riesgos sísmicos.

## Comunicación e información

12. En cooperación con el Ministerio de Cultura, ONG locales e internacionales y el fondo canadiense para iniciativas locales, se dio inicio a un nuevo proyecto con objeto de establecer y apoyar una **biblioteca ambulante** en provecho de los alumnos y los jóvenes no escolarizados de Beirut y sus suburbios meridionales. Se compró un autobús, se adquirieron y catalogaron libros, se impartió formación al personal competente y se hizo participar a las escuelas interesadas. El autobús realizó su primer viaje a principios de junio.

13. Tras su aprobación por las autoridades libanesas competentes, se sometió al Fondo para la Recuperación del Líbano del GNUM un nuevo proyecto sobre “**Creación de capacidades en tecnologías de la información para la reforma de la educación**” (820.000 dólares).

### **Medida que se espera adopte el Consejo Ejecutivo**

14. Habida cuenta de lo anterior, el Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando su Decisión 179 EX/43,
2. Habiendo examinado el documento 180 EX/49,
3. Toma nota de los avances realizados por la UNESCO en su contribución a la reconstrucción del Líbano;
4. Invita al Director General a informarle al respecto en su 181ª reunión, como parte del informe general que presente en el marco del punto 5, “Informe del Director General sobre la aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo y de las resoluciones aprobadas por la Conferencia General en sus reuniones anteriores”.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

## Consejo Ejecutivo

180ª reunión

# 180 EX/49 Add.

PARÍS, 26 de septiembre de 2008  
Original: Inglés

Punto 49 del orden del día provisional

### INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNESCO A LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LÍBANO

#### ADDENDUM

##### RESUMEN

Como se indicó en el documento 180 EX/49, en el presente Addendum se da cuenta de la misión intersectorial de alto nivel al Líbano, a la que el Director General encomendó la tarea de preparar un programa de asistencia reforzado para el país.

1. La misión intersectorial de alto nivel encargada de preparar un programa de asistencia reforzado para el Líbano, que se había previsto en un principio en el documento 175 EX/INF.14 pero se aplazó en varias ocasiones debido a la situación reinante sobre el terreno, viajó al país del 27 al 29 del pasado mes de agosto. La misión estuvo encabezada por el Director General Adjunto y participaron en ella, entre otros, el Subdirector General de Educación, el Director de la Sección de la Prevención de Desastres y las Energías Renovables del Sector de Ciencias Exactas y Naturales, el Director de la Oficina de la UNESCO en Beirut y un representante de la Sección de Operaciones en Situaciones de Conflicto y Posteriores a los Conflictos de la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede. La misión tenía las siguientes finalidades:

- a) determinar los elementos de un programa de asistencia global de la UNESCO a la reconstrucción del Líbano, teniendo en cuenta las prioridades nacionales en las esferas de competencia de la Organización y las principales actividades de asistencia de la UNESCO en curso, en particular:
  - el posible fortalecimiento de los ámbitos en que se está prestando asistencia,
  - nuevos ámbitos en que se puedan aprovechar las competencias técnicas y la capacidad de ejecución reconocidas de la UNESCO, especialmente su experiencia anterior y sus conocimientos prácticos en lo que respecta a las situaciones posteriores a conflictos;
- b) estudiar la posibilidad de establecer un mecanismo conjunto UNESCO-Líbano para la movilización de fondos; y

- c) preparar el terreno para futuras misiones técnicas a fin de elaborar un programa de asistencia completo y de definir los detalles del mencionado mecanismo conjunto UNESCO-Líbano para la recaudación de fondos.

2. La misión gozó de una gran acogida y recibió una atención particular por parte de las autoridades libanesas, que se puso de manifiesto en su programa, en el que se organizaron entrevistas con altos funcionarios gubernamentales, a saber: el Sr. Michel Sleiman, Presidente de la República Libanesa; el Sr. Fouad Siniora, Primer Ministro; el Sr. Fawzi Salloukh, Ministro de Relaciones Exteriores; la Sra. Bahia Hariri, Ministra de Educación y Enseñanza Superior; el Sr. Tarek Mitri, Ministro de Información; y el Sr. Tammam Salam, Ministro de Cultura. Esos funcionarios reconocieron unánimemente que las esferas de competencia de la UNESCO eran elementos fundamentales de los esfuerzos encaminados a reconstruir el país y todos ellos estimaron sumamente valioso en esa tarea. La misión se entrevistó igualmente con el Presidente y el Secretario General del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, así como con el Presidente, el Secretario General y los miembros de la Comisión Nacional Libanesa para la UNESCO. Además, se celebraron reuniones con la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas, Sra. Marta Ruedas, y con miembros del Equipo de las Naciones Unidas en el país.

3. Las conversaciones mantenidas con los ministerios e instituciones competentes confirmaron que era oportuno y pertinente elaborar un programa de asistencia más ambicioso y completo para la reconstrucción del Líbano, sobre la base de un doble enfoque: las prioridades estratégicas a largo plazo del país en las esferas de competencia de la Organización, combinadas con actividades y proyectos concretos a corto plazo destinados a atender las necesidades de recuperación más apremiantes. Se llegó a un acuerdo inicial para articular el programa global en torno a las siguientes orientaciones programáticas principales:

**Educación:** Cooperación con el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior para seguir afinando su estrategia nacional quinquenal, centrándose especialmente en la calidad de la enseñanza superior mediante el establecimiento de mecanismos de garantía de calidad y homologación y las correspondientes actividades de creación de capacidades. Además, se proseguirán los proyectos de gran envergadura en apoyo de la estrategia del Ministerio (esto es, *“Creación de capacidades en materia de tecnologías de la información para la reforma de la educación”*, 820.000 dólares estadounidenses, proporcionados por el Fondo para la Recuperación del Líbano, y *“Fomento de la igualdad entre los sexos en la educación”*, 750.000 dólares, aportados por Italia), mientras que los proyectos en tramitación con el Fondo para la Recuperación del Líbano se ejecutarán en cuanto se disponga de recursos (a saber, *“Apoyo a los esfuerzos del Ministerio de Educación encaminados a institucionalizar la educación inclusiva”*, 1.000.000 de dólares; *“Enseñanza del civismo, la ciudadanía y las competencias para la vida diaria”*, 500.000 dólares; *“Reintegración en la educación básica de los niños que han abandonado la escuela mediante modalidades pedagógicas innovadoras en las zonas damnificadas y los campos de refugiados palestinos en el Líbano”*, 450.000 dólares; y *“Restauración de los medios de sustento en las zonas damnificadas del Líbano mediante centros comunitarios polivalentes de formación”*, 450.000 dólares).

**Ciencias exactas y naturales:** Cooperación con el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS) para promover en sus ámbitos prioritarios, a saber: a) la creación de un observatorio de ciencia, tecnología e innovación, como se recomienda en la política de ciencia, tecnología e innovación del Líbano elaborada inicialmente con la asistencia de la UNESCO y puesto en marcha por el Director General en abril de 2006; b) el refuerzo de la vigilancia y la gestión sostenible de la región costera del país, lo que comprende el seguimiento de los efectos de la contaminación (y en particular los del derrame de hidrocarburos que afectó a la costa libanesa en el verano de 2006) sobre la biodiversidad marina y la salud pública; c) la evaluación y la atenuación de los riesgos de seísmos y tsunamis y los programas de sensibilización sobre riesgos conexos, así como el apoyo al Centro de Investigaciones Geofísicas del CNRS con miras a la participación activa del Líbano en redes regionales relacionadas con estos temas.

**Cultura:** Cooperación con el Ministerio de Cultura en sus iniciativas encaminadas a definir políticas generales de cultura basadas en los conceptos de diversidad cultural y diálogo intercultural y las estadísticas correspondientes; mejorar la salvaguardia y la protección del patrimonio material e inmaterial, y proteger y promover las industrias culturales, en particular la revitalización de la industria editorial aprovechando la designación de Beirut como Capital Mundial del Libro 2009. A este respecto, se examinaron dos ambiciosos proyectos concretos que se centran en el apoyo a la creación de un centro de arqueología subacuática en Tiro y al Conservatorio Nacional Superior de Música del Líbano.

**Comunicación:** Cooperación con el Ministerio de Información y entidades y profesionales de los medios de comunicación en la elaboración de códigos de autorregulación ética y sistemas de responsabilidad de los medios de comunicación con miras a detectar las infracciones al proyecto de Carta de los medios de comunicación, recientemente elaborado. Se determinó también que el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Agencia Nacional de Prensa era un ámbito de cooperación del programa global.

**Elementos multidisciplinares e intersectoriales del programa global de reconstrucción del Líbano:** Durante la misión se logró también un acuerdo inicial sobre dos vastos ámbitos de cooperación y apoyo de la UNESCO:

- i) Una estrategia global para promover la pronta recuperación, la reconstrucción y el desarrollo sostenible de zonas afectadas por la pobreza endémica, el analfabetismo, el desempleo, el trabajo infantil y la degradación ambiental y también por los conflictos armados y la violencia, que causan destrucción generalizada, desplazamiento de personas y desesperanza entre los damnificados. Estas estrategias entrañarán labores de educación de calidad para todos, formación profesional (con especial hincapié en las industrias y artesanías tradicionales), habilitación laboral, solución de conflictos, fomento de la ciudadanía y prestación de servicios comunitarios, actividades en cuyas fases de concepción y ejecución la UNESCO puede prestar apoyo mediante un planteamiento intersectorial. Se acordó elaborar esta estrategia en el distrito Bab al-Tabbaneh de Trípoli (norte del Líbano), de conformidad con la propuesta del Ministerio de Educación y la Comisión Nacional Libanesa para la UNESCO respaldada por el Ministerio de Cultura.
- ii) Estrategias y actividades de reconciliación cultural dirigidas a los estudiantes universitarios, que se consideran el capital humano del país y la reserva de futuros dirigentes, con miras a preservarlos de los conflictos y las divisiones y afianzar su compromiso en favor de la unidad nacional. Ha de concebirse un planteamiento centrado en el entendimiento y el respeto de la diversidad cultural y religiosa, el diálogo y la solución de conflictos. Cabe señalar que este ámbito de cooperación, propuesto por el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional Libanesa para la UNESCO, con el apoyo del Ministerio de Cultura, es un elemento esencial del mandato del dispositivo intersectorial de la UNESCO “Contribución al diálogo entre civilizaciones y culturas y a la cultura de paz” que tiene por objeto, entre otras cosas, atraer nuevas voces (especialmente los jóvenes) en favor del entendimiento intercultural y el diálogo interreligioso.

4. Teniendo en cuenta lo expuesto, para establecer el nuevo programa completo y los proyectos específicos conexos, la Oficina de la UNESCO en Beirut y los sectores del programa en la Sede realizarán, en el marco de las misiones técnicas pertinentes, nuevas consultas con los ministerios e instituciones nacionales interesados. Se prevé que esta fase se terminará a finales de 2008.

5. Cabe recalcar que el Primer Ministro del Líbano suscribió el principio de crear un mecanismo conjunto UNESCO-Líbano para la recaudación de fondos una vez que se haya ultimado la elaboración del programa global y los proyectos conexos. Este mecanismo, propuesto inicialmente por la UNESCO, obtuvo también el beneplácito de los ministros con los que se reunió la misión. La sinergia de las iniciativas aumentará las posibilidades de recaudar recursos extrapresupuestarios suficientes para la ejecución del programa. Se acordó asimismo que el mandato detallado y los métodos de trabajo de este mecanismo se definirán durante la elaboración del programa.

6. La misión ofreció al Director General Adjunto la oportunidad de departir con el Ministro de Cultura sobre la composición del Consejo de Administración del Centro Internacional de Humanidades (CISH) de Biblos (Centro de Biblos), que se encuentra bajo su autoridad. En abril de 2007 la UNESCO y las autoridades libanesas firmaron un acuerdo conforme a la Decisión 167 EX/4.5, en virtud del cual el Centro de Biblos se convirtió en centro de categoría 2, cuyo director es nombrado por el Consejo de Administración. Se resolvió de mutuo acuerdo agilizar el proceso de designación conjunta de los miembros del Consejo para que el Centro de Biblos pudiera beneficiarse cuanto antes del renovado impulso que debería aportar una nueva dirección.